



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 15 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045275/2011 por el cual se solicita la Adquisición de equipamiento para el LABORATORIO DE COMUNICACIONES DIGITALES, con fondos asignados por Resolución 1536/2011; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 08 en cuanto al cumplimiento de los requisitos formales del Decreto Nacional 1023/01 y la Ordenanza H.C.S. 06/10 Art. 2° - punto VII "Tramite Simplificado";

Los presupuestos presentados por las firmas: TERASIC TECHNOLOGIES INC., DIGI – KEY CORPORATION y HITECH GLOBAL DISTRIBUTION, el proveedor elegido es TERASIC TECHNOLOGIES INC.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la adquisición de equipamiento a la firma: TERASIC TECHNOLOGIES INC. de una Plataforma de lógica programable implementada en tecnología field – programmable gate array (FPGA) con la siguiente configuración: 1(un) High Speed cable HQDP series, 1(un) Highspeed AD/DA HSMC CARD, 1(un) Altera DE4-230 development and Education Board , 1(un) Altera DE4-530 development and Education Board y 1(un) altera DE2 Board todo ello por el equivalente en pesos de la suma de USD 9.801 (dólares NUEVE MIL OCHOCIENTOS UNO C/00/100) a fin de ser utilizado en el LABORATORIO DE COMUNICACIONES DIGITALES de nuestra Facultad.

Art. 2°.- Afrontar la compra hasta la suma de \$20.000 (PESOS VEINTE MIL) con cargo a los fondos asignados por Resolución Rectoral 1536/2011 en el marco del Proyecto de Modernización Tecnológica - proyecto a cargo de Graciela CORRAL BRIONES, Carmen RODRÍGUEZ, Mario HUEDA y Jorge Manuel FINOCHIETTO. En tanto que al monto restante se afectaran fondos de proyectos de Investigación del propio LABORATORIO DE COMUNICACIONES DIGITALES (PICT 2008).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación Comunicaciones Digitales y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRIVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001708 - T - 2011.-

